



Documento de Pliegos

Número de Expediente **29-2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-07-2020 a las 12:39 horas.



Mejora de pavimentos de las calles Sol, Molino, San Pedro y Enrique Salvador en Gelsa

→ Valor estimado del contrato 28.268,88 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 34.205,34 EUR.

→ Subtipo Construcción

→ Importe (sin impuestos) 28.268,88 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 15/07/2020 durante 1 Mes(es)

→ Observaciones: La ejecución de la obra deberá llevarse en el plazo máximo de un mes desde el acuerdo de adjudicación debido a la necesidad de justificar la actuación ante la entidad concedente de subvención.

→ Clasificación CPV

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Contrato Menor

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pa%2FGDFuruVluf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Gelsa**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9LOxM7KvS7IQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (50786) Gelsa España

→ ES243

Contacto

→ Teléfono 976176403

→ Fax 976179171

→ Correo Electrónico

alcaldia-presidencia@ayuntamientodegelsa.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Gelsa

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Gelsa

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Gelsa

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (50786) Gelsa España

Fecha prevista de envío de las invitaciones

→ Hasta el 07/07/2020 a las 00:00

→ Observaciones: Se invitará al menos a tres empresas de conformidad a lo establecido en el artículo 4 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/07/2020 a las 15:00

→ Observaciones: El licitador deberá presentar tres sobres, A, B y C conforme a los requisitos especificados en la Resolución de inicio de la licitación. Sobre A: documentación acreditativa capacidad y declaración responsable. Sobre B: Mejoras (mayores Tn de pavimentación) y Sobre C: oferta económica

Objeto del Contrato: Mejora de pavimentos de las calles Sol, Molino, San Pedro y Enrique Salvador en Gelsa

→ Valor estimado del contrato 28.268,88 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 34.205,34 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 28.268,88 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 15/07/2020 durante 1 Mes(es)

→ Observaciones: La ejecución de la obra deberá llevarse en el plazo máximo de un mes desde el acuerdo de adjudicación debido a la necesidad de justificar la actuación ante la entidad concedente de subvención.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Zaragoza

→ Código de Subentidad Territorial ES243

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Conforme a la resolución de inicio de la convocatoria el presente sobre deberá contener los documentos que acrediten la personalidad del licitador y declaración responsable.

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Conforme a la resolución de inicio el sobre deberá contener, en su caso, la oferta del licitador al respecto de las mejoras prevista en relación a las mayores toneladas de asfalto en la pavimentación

Preparación de oferta

→ Sobre C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Incluirá la oferta relativa a la ejecución de las obras conforme a la Memoria Valorada